

**EXTRAMEL S. A.**

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

LUZ ELENA ORTEGA ZAMORA, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía EXTRAMEL S.A., con Expediente No.127348 a usted atentamente digo y solicito: 57

Que con fecha 12 de julio del 2007 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones: RECIBIDO

Luz Elena Ortega Zamora, portadora de la cédula de ciudadanía No.0912713096, cede 8 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.2, a favor de Wilson Alberto Ortega Amores, portador de la cédula de ciudadanía No.060048417-4.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto cedente como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
Luz Elena Ortega Zamora	408	USD. 102,00
Wilson Alberto Ortega Amores	392	USD. 98,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>USD. 200,00</b>

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,



Srta. Luz Elena Ortega Zamora  
Gerente General  
C.C. No.0912713096